



## **CUARTO INFORME DE SITUACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS INCENDIOS DE CHILE 13 DE FEBRERO 2017**

**El “INFORME DE SITUACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS INCENDIOS DE CHILE AL 13 DE ENERO DE 2017” es una publicación de ONG Inclusiva, entidad miembro de GNDR y de GIRDD- LAC.**

**Responsable por la publicación: Carlos Kaiser. Equipo profesional Loreto Brossard, Jorge Gallardo y Esteban Iriarte**

Contenido

Personas afectadas por la emergencia ..... 3

Personas con Discapacidad afectadas por la emergencia ..... 3

Detectando las necesidades de las personas con discapacidad afectadas..... 3

Caso: Contacto con comuna de Constitución ..... 5

Recomendaciones ..... 5

## Personas afectadas por la emergencia

La afectación de personas a nivel nacional, el número de damnificados por esta emergencia forestal alcanza las 7.507 personas y 1.649 viviendas destruidas.

## Personas con Discapacidad afectadas por la emergencia

Aplicando una proyección del 16,7% basada en ENDISC II, se calcula que las personas con discapacidad damnificadas es de 1.254 personas.

<b>Tabla personas con discapacidad damnificadas</b>	
Total personas damnificadas	7.507
Total personas con discapacidad damnificadas	1.254

## Detectando las necesidades de las personas con discapacidad afectadas

La detección de necesidades de las personas con discapacidad afectadas se ha obtenido mediante:

- Ficha FIBE (ficha de detección de damnificados) que posee preguntas sobre tipo de discapacidad y necesidad de ayudas técnicas
- Reporte de personas con discapacidad a ONGs

Las ventajas de FIBE como instrumento de recolección son:

- Se aplica por barrido abarcando a casi todo el universo al que debe captar (las excepciones caen principalmente en el terreno de la casuística)
- Establece datos estadísticos relevantes para la gestión del riesgo

Los principales problemas de la detección de necesidades de personas con discapacidad en la presente emergencia han sido:

- La FIBE no detecta todo tipo y grado de discapacidad porque quienes la aplican no siempre se encuentran capacitadas para detectar discapacidades
- Por temas culturales no todas las personas con discapacidad saben que tienen discapacidad pensando que se encuentran enfermos

Dificultades en la entrega de soluciones para personas con discapacidad afectadas por la emergencia

- El Estado no cuenta con un consolidado de ayudas técnicas que entrega y algunos de los aparatos requeridos por algunas personas con discapacidad no figuran en la oferta pública
- Las personas con discapacidad, para acceder a ayudas técnicas, deben estar inscritas en el Registro Nacional de la Discapacidad, el trámite de inscripción es engorroso motivo que se traduce en una inscripción del 4% de la población nacional con discapacidad en tal registro
- Las viviendas de emergencia no cuentan con medidas de accesibilidad
- Las personas con discapacidades severas y personas en situación de dependencia tienen enormes dificultades para poder acceder a concretar beneficios. Se ha detectado casos de personas con discapacidad que han recibido bonos de enceres que no los pueden hacer efectivos dado que ni ellos ni sus cuidadores pueden salir
- Se debe incorporar a los cuidadores de las personas con discapacidad
- Se debe abordar situación de animales de asistencia y perros guías
- Los planes de recuperación económica no contemplan oferta que se aplique a personas con discapacidad
- La accesibilidad de las informaciones de medidas de atención y de recuperación es deficiente

## **Caso: Contacto con comuna de Constitución**

ONG Inclusiva contactó a la Oficina de la Discapacidad de la Ilustre Municipalidad de Constitución. La comuna de Constitución Se ubica a 110 km. de Talca y es una ciudad costera de poco más de 40.000 habitantes, fundada en 1794. Antaño fue un importante núcleo económico, con ramal de ferrocarril, que cumplió la función de ser el principal puerto de embarque de la producción triguera de la zona interior y las haciendas costeras.

La Ilustre Municipalidad de Constitución detectó 131 personas con discapacidad afectadas por el incendio. 115 de ellos son damnificados (con ficha FIBE). Las necesidades que la Oficina de la Discapacidad ha detectado hasta el momento son: ayudas técnicas (en especial cojín anti escara, silla de ruedas, audífonos), audiometría, útiles escolares, ropa interior, herramientas de rehabilitación y trabajo.

## **Recomendaciones**

1. En el corto plazo: establecer una Mesa Técnica de Respuesta y Reconstrucción Inclusiva que logre coordinar las diferentes ofertas públicas y privadas para que las necesidades de las personas con discapacidad sean atendidas al mismo tiempo y con la misma importancia que las del resto de la población
2. En el mediano plazo: que se realice un estudio de vulnerabilidades y riesgos con enfoque inclusivo para disminuir riesgos y vulnerabilidades contemplando a un grupo vulnerado no contemplado tradicionalmente: las personas con discapacidad
3. En el corto, mediano y largo plazo: visibilizar la variable discapacidad como parte integral de la gestión del riesgo
4. En el corto, mediano y largo plazo: hacer cumplir las leyes y los acuerdos logrados. En el caso de la personas con discapacidad el Gobierno logró un acuerdo con los canales de Tv para transmitir con intérpretes de seña en emergencias, además se legisló sobre dicha materia. Ni la ley ni los acuerdos se cumplieron